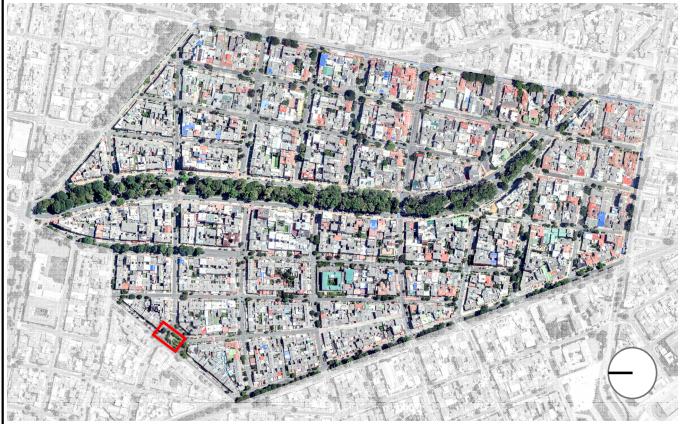


BARRIO LA SOLEDAD - PEMPDP TEUSAQUILLO

LOCALIZACIÓN GENERAL



|           |                                                   |                     |            |
|-----------|---------------------------------------------------|---------------------|------------|
| Parque    | Parque Rafael Pombo                               | Área                | 2631 mts 2 |
| Dirección | KR 26A 40 95                                      | Clasificación       | Vecinal    |
| Límites   | Entre Carrera 26 a y Transversal 28b con calle 41 | Tipo de catalizador | Núcleo     |

DESCRIPCIÓN GENERAL

El parque se encuentra emplazado en el corazón del tradicional barrio La Soledad. Específicamente, ocupa un antiguo nodo vial ubicado en la intersección de las avenidas que desembocan en el emblemático Parkway, la Transversal 28 y la Calle 45. El Parque Rafael Pombo es un espacio vivo de la resiliencia y evolución urbana de este sector patrimonial. Originalmente, este espacio no era un parque, sino una intersección vehicular dentro del trazado del barrio. Sin embargo, en 1998 experimentó una transformación radical al ser peatonalizado y convertido en un refugio público para la contemplación, con el diseño de los senderos interiores y la implementación de vegetación sobre este parque que junto con la pieza escultórica en referencia a la figura de Rafael Pombo, declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en el año 2018, le otorga la identidad al sitio.

CONTEXTO INMEDIATO



IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA CONFIGURACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL DEL PARQUE RAFAEL POMBO

| Estratos vegetales (%)  | Estado físico | Estado fitosanitario | Densidad |
|-------------------------|---------------|----------------------|----------|
| Arbórea:                | Bueno         | Bueno                | Alta     |
| Arbustiva:              | Bueno         | Bueno                | Media    |
| Herbácea:               | Bueno         | Bueno                | Baja     |
| Rasante                 | % área        |                      |          |
| Con cobertura           | 90            |                      |          |
| Sin cobertura (desnudo) | 10            |                      |          |

**Observación:** Esta área corresponde a las zonas blandas del parque; el porcentaje indicado excluye las zonas duras funcionales (caminos y andenes). Dada la vocación del parque, no toda el área blanda debe contar con cobertura vegetal, considerando además su uso tanto diurno como nocturno. Asimismo, la sombra proyectada por la vegetación de porte alto dificulta técnicamente el desarrollo de otras especies en ciertos puntos.

Por lo anterior, se considera viable la intervención completa del 10% faltante



**Arbórea:** Acacia gris (*Acacia baileyana*), Araucaria (*Araucaria excelsa*), Calistemo llorón (*Calistemon viminalis*), Caucho benjamín (*Ficus benjamina*), Cerezo (*Prunus serótina*), Chicalá (*Tecoma stans*), Eugenia (*Syzygium australe*), Guayacán de Manizales (*Lafloensia acuminata*), Jazmin del cabo (*Pittosporum undulatum*), Schefflera (*Schefflera* Spp.), Sietecuecos real (*Tibouchina lepidota*).

**Arbustiva:** Cayeno (*Hibiscus rosa-sinensis*), Lavanda (*Brunfelsia grandiflora*), Papiro (*Cyperus papyrus*)

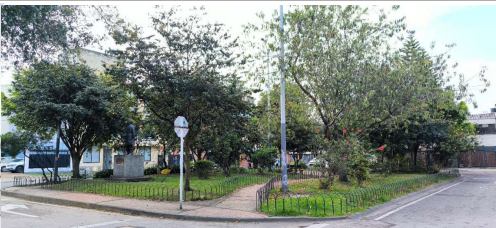
**Herbácea:** Agapanto (*Agapanthus africanus*)

**Rasante:** Pasto (*Cenchrus clandestinum*)

Conflictos identificados:

Arbolado adulto, con raíces descubiertas y requerimiento de manejo

COMPONENTE NATURAL



BIC QUE HACEN PARTE DEL PARQUE RAFAEL POMBO O SU ENTORNO - REFERENTES DE DISEÑO



DINÁMICAS SOCIALES Y DE APROPIACIÓN



El parque denominado como La Soledad 1, se encuentra registrado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD Cod. 13-059) como parque de bolsillo, es un espacio público de pequeñas dimensiones que cumple principalmente funciones de permanencia, contemplación y encuentro vecinal. Se localiza en un entorno de carácter predominantemente residencial, rodeado por vías de bajo tráfico vehicular. Su escala y ubicación hacen que su función esté más orientada al descanso y no al desarrollo de actividades recreativas o deportivas.

1. Este parque no dispone de elementos para ejercicio al aire libre, ni de espacios deportivos o zonas de recreación infantil, su vocación está orientada al descanso, la contemplación y el encuentro, que facilitan prácticas cotidianas de permanencia, observación e interacción entre residentes y algunos transeúntes.
2. Cuenta con senderos interiores para recorridos cortos, caminatas y el disfrute pausado del espacio, confirmando su condición de un lugar establecida para la circulación peatonal y el descanso.
3. La estatua alegórica a Rafael Pombo como componente simbólico, enriquece la identidad del parque y le da un valor adicional al espacio (aunque algunos vecinos lo consideran como resultado de la gestión política del jardín Infantil contiguo, que lleva su mismo nombre). Este referente no solo aporta singularidad, sino que lo conecta con actividades culturales de la Alcaldía Local de Teusaquillo que han hecho alusión a este personaje (con Pombo y Platillo, leyendo en Teusaquillo), a pesar que este espacio no haya sido incluido en éstas. De este modo, este tipo de elementos puede generar sentido de pertenencia, superando el aparente vínculo con el jardín infantil, ya que este espacio tiene rasgos propios que lo diferencian de otros lugares en el barrio y lo pueden volver más significativo para quienes lo frecuentan.
4. Se identifica la presencia de un punto crítico en el exterior del parque, situación que afecta la apariencia general del espacio y puede incidir de manera negativa por la percepción de falta de limpieza.
5. Se observan iniciativas comunitarias de jardinería, así como acciones institucionales evidenciando formas de participación y corresponsabilidad en mantenimiento y cuidado del lugar. Estas prácticas aportan al mejoramiento de la imagen del parque y reflejan procesos de apropiación social vinculados a sus condiciones ambientales y paisajísticas.
6. De igual forma, se observa la existencia de cerramientos sobre las áreas verdes (algunos de ellos improvisados con piezas de madera), elementos que condicionan la relación de la comunidad con las coberturas vegetales, al delimitar su acceso y establecer una forma específica de apropiación y protección de estos componentes naturales.



En horario nocturno, el parque mantiene un carácter reservado y de baja intensidad de uso, sin evidenciar actividades nocturnas de alto impacto ni dinámicas asociadas a concentración masiva de personas. Su localización en un entorno predominantemente residencial y alejado de los principales corredores de actividad como el Park Way, lo convierten en una alternativa de encuentro más tranquila, reforzando su función de permanencia breve y encuentro dentro de la dinámica barrial.

| IDENTIFICACIÓN DE LA RIQUEZA ESPACIAL DEL PAISAJE |                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                  |  |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Categoría                                         | Alta (Calidad óptima)                                                                                                                                    | Media (Calidad regular)                                                                                                                                          | Baja (Calidad crítica)                                                                                                           |  |
| Hitos Visuales (Referencia y Oralidad)            | Presencia de monumentos, bustos o árboles notables como anclas visuales. Infraestructura que permite la contemplación y narrativa clara del sitio. (X)   | Paisaje común con elementos legibles, pero sin una secuencia temporal o de movimiento que los integre al relato local. ( )                                       | Sin focos de identidad ni hitos que estructuren una experiencia de bienestar o seguimiento de relatos. ( )                       |  |
| Fugas Visuales (Prospecto y Misterio)             | Conexión clara con ejes viales verdes. Vegetación dispuesta para generar misterio (vistas parciales) y prospecto (vistas amplias) sin obstrucciones. (X) | Bloqueo parcial por mobiliario deteriorado o desorden espacial. Panorama limitado que reduce la sensación de control y anticipación. ( )                         | Falta total de ventanas visuales. Disposición que anula el panorama, generando desorientación y fatiga atencional. ( )           |  |
| Circulación y Permanencia (Infraestructura)       | Senderos y estancias en óptimo estado (pavimentos continuos, mobiliario íntegro). Sombra proyectada suficiente para áreas de estancia. (X)               | Senderos y mobiliario con fallos superficiales o desgaste. Sombra escasa o mal ubicada, limitando el uso efectivo del espacio. ( )                               | Suelos erosionados o barrizales. Falta de mobiliario e iluminación. Infraestructura que expone al usuario a riesgos físicos. ( ) |  |
| Refugio y Panorama (Equilibrio Espacial)          | Sensación de espalda protegida mediante vegetación y mobiliario. Vista abierta al entorno que garantiza seguridad y calma. ( )                           | Control visual parcial del entorno. La disposición del mobiliario o la vegetación ofrece refugio limitado, sin consolidar una sensación plena de protección. (X) | Inseguridad espacial absoluta. Estado físico impide el refugio, generando percepción de peligro que anula la estancia. ( )       |  |



**Anotaciones de observación de lugar**

El parque, con respecto a los hitos visuales, la valoración es alta debido a la notable presencia del busto de Rafael Pombo como ancla de identidad; así la proximidad del guayacán plantea un manejo silvicultural técnico de su copa para consolidarlo como un marco y realce paisajístico del monumento, regulando la humedad y el desprendimiento orgánico sobre la escultura.

En relación con las fugas visuales, la calificación es alta ya que el parque ofrece una conexión diáfana con las vías circundantes, potenciando perspectivas amplias hacia la arquitectura de conservación del entorno; es decir, la disposición estratificada de la vegetación evita obstrucciones, asegurando la transparencia del paisaje y la orientación del usuario.

Por otra parte la circulación y permanencia se sitúa en un nivel alta puesto que por un lado, la red de senderos interiores conforma una traza continua, legible y en óptimo estado para recorridos de baja intensidad; por otro lado, las estancias cuentan con un sombreado homogéneo y coexisten con iniciativas locales de jardinería y cerramientos bajos que protegen las zonas verdes de forma integrada.

Finalmente, la relación de refugio y panorama se valora como media debido a que si bien el trazado abierto garantiza un control visual favorable del entorno, el mobiliario de descanso no se expone de manera crítica; por el contrario, la ubicación de las bancas junto a las rejas bajas y la vegetación circundante proporciona un plano de resguardo posterior que mitiga la exposición, aunque sin consolidar una sensación plena de protección.

**ICONICIDAD**

Paisajes urbanos compuestos por patrimonios culturales y ambientales articulados, y resaltados por la diversidad de especies y estratos vegetales

Estas especies representativas de Pombo pueden estar ubicadas alrededor de los senderos que conforman el parque con su figura representativa (**helechos y margaritas**).

Primera plantación arbórea realizada en 2007 en el parque que se implementa paralelamente a los senderos originales en forma de **X** alargada (figura de renacuajo).

**Dios** (fragmento, Rafael Pombo)

[...] Y esa magnífica alfombra  
¡oh, tierra! ¿quién te la dio  
y árbol tanto y fresca sombra?  
Y dice la tierra: Dios.

¿Y quién os corta y os pinta  
¡oh, flores! con tal primor  
de forma y color distinta?  
—Y las flores dicen: Dios. [...]

[...] Y ¡oh, frutas! ¿quién os madura?  
Y ¡oh, flores! ¿quién os da olor?  
Y ¡oh, fuente! ¿quién tu onda pura?  
Y todas murmuran: Dios.

Las rosas, las margaritas, las azucenas, los helechos, los cerezos, así como los laureles, fueron incluidos en las obras de Rafael Pombo, quien las empleaba en sus relatos como descripción de lugares y escenarios para sus personajes, narrando la diversidad y la belleza de las plantas.

Especies con potencial sensorial para activar procesos pedagógicos según la época del año y hasta la hora del día: hojas, flores y frutos (**Jazmín del Cabo, Cerezo, Cayeno**)

La red de senderos interiores configura un circuito peatonal continuo y legible que organiza el recorrido de forma fluida y sin interrupciones.

Alguna de estas especies como jazmín del cabo (laurel) y cerezo ya hacen parte de las coberturas vegetales del parque.

Rafael Pombo, no como un referente de la presunta relación con el Jardín Infantil, sino como personaje articulador de memoria e identidad nacional, por ser el mayor exponente del Romanticismo en América Latina y quien fue reconocido oficialmente como Poeta Nacional de Colombia en 1905. Su obra (*Rin rín Renacuajo*) tiene amplio reconocimiento en las fabulas de la literatura infantil.

El mobiliario urbano consolida puntos de permanencia y contemplación vecinal bajo el confort y la sombra del dosel arbóreo.

Especies como el sietecueros, el chicalá y el calistemo se destacan en el sitio por sus flores y colores; el cerezo y la eugenia por sus frutos, que hacen parte de la belleza que impresionó a Pombo y relató en sus poemas.

Adornar el busto de Pombo con flores, incluidas las rosas y las margaritas, destacado la devoción del escritor por los colores y aromas de éstas (agapanto, cayeno y lavanda, ya existentes).

El busto a Rafael Pombo se consolida como el gran hito visual y simbólico del parque.

Parque La Soledad (Rafael Pombo): de nodo vial a refugio literario y patrimonial en La Soledad

El Parque Rafael Pombo se erige como un testimonio vivo de la evolución urbana y patrimonial del barrio La Soledad. En una poderosa analogía con la historia del sector, este espacio experimentó una transformación radical: lo que en el trazado original del barrio era un simple nodo vial sin vegetación —ubicado en la intersección de avenidas que desembocan en el Parkway, la Transversal 28 y la calle 45—, pasó a convertirse en un refugio de contemplación comunitaria. Esta metamorfosis se materializó en 1998 al dejar de ser un espacio vehicular para consolidarse como un parque público, un hito que culminó con la declaratoria como Bien de Interés Cultural (BIC) en 2018 del monumento a Rafael Pombo.

La morfología del parque es un brillante ejercicio de diseño que entrelaza la funcionalidad urbana con la memoria literaria de Colombia. Sus senderos interiores configuran una red peatonal continua, pero su mayor genialidad creativa radica en su trazado en forma de “X” alargada, una figura espacial implementada y arborizada en 2007 para emular intencionalmente la silueta de un renacuajo. Este diseño rinde un tributo orgánico a la fábula “Rinrín Renacuajo”, conectando el paisajismo con el busto central del escritor y diplomático Rafael Pombo, reconocido como Poeta Nacional en 1905. A nivel urbano, el parque dialoga magistralmente con el imaginario y el paisaje de La Soledad. Al funcionar como una estancia de relaciones sociales pasivas, sus “lugas visuales” se mantienen completamente diáfanos gracias a una disposición vegetal limpia, ofreciendo visuales despejadas hacia el entorno de conservación arquitectónica que enaltecen la experiencia del peatón y crean un telón de fondo de altísima calidad estética. La presencia botánica cohesiona el paisaje y transforma el parque en un aula pedagógica y sensorial viva.

Las especies introducidas y plantadas en el parque van mucho más allá del simple ornamento; son el núcleo que revela la identidad del lugar. Especies imponentes como el caucho sabanero y el guayacán de Manizales le otorgan un carácter singular y majestuoso. Precisamente, este último árbol protagoniza una profunda relación simbólica con la memoria del parque: el follaje del gran guayacán se entrelaza y cobija al monumento central de Rafael Pombo, siendo necesario el manejo del árbol para el realce de su copa y con ello el realce visual de la escultura. En el imaginario social, la figura de Pombo actúa como el gran articulador de la identidad del espacio. Aunque algunos vecinos asociaban erróneamente el nombre del lugar a un jardín infantil aledaño, el monumento ancla el parque a la cultura nacional, motivando actividades distritales en la localidad de Teusaquillo como “Con Pombo y platillo, leyendo en Teusaquillo”.

Finalmente, el sentido de refugio patrimonial se consolida gracias a la inmensa apropiación de sus habitantes. La comunidad participa activamente a través de iniciativas institucionales y vecinales de jardinería, instalando cerramientos bajos que demuestran una alta valoración y protección del verde urbano. A pesar de los retos físicos de diseño, como el mobiliario sin espaldar que deja al usuario expuesto o los focos externos de desaseo, el Parque Rafael Pombo sigue siendo el corazón silencioso de La Soledad, un lugar donde el diseño urbano mitiga el agitado ritmo de la ciudad mediante la sombra, la historia literaria y el cuidado vecinal. Se recomienda realizar acciones que permitan activar narrativas alrededor del busto de Rafael Pombo y su legado con un sentido patrimonial que fortalezcan y profundicen la identidad de este parque. Además de incluir especies o arreglos florísticos en el borde de los senderos que resalte la figura de renacuajo configurada en el diseño del parque.

La propuesta del parque incorpora la figura de Rafael Pombo no como un referente de la presunta relación con el jardín infantil del sector, sino como un personaje articulador de memoria e identidad nacional. Reconocido en 1905 como Poeta Nacional de Colombia y máximo exponente del Romanticismo en América Latina, su obra célebre (como Rinrín Renacuajo) posee un amplio reconocimiento en las fábulas de la literatura infantil. En el sitio, el busto a Rafael Pombo se consolida como el gran hito visual y simbólico, representando la devoción del escritor por las plantas, colores y aromas que relató en su poesía.

Flora pombiana y disposición en el trazado de senderos: las rosas, margaritas, azucenas, helechos, cerezos y laureles forman parte de las obras de Rafael Pombo, quien las empleaba en sus relatos para describir escenarios y la belleza de la naturaleza (como lo plasma en su poema Dios). Para la implementación, se señala ubicar estas especies representativas pombianas —especialmente helechos y margaritas— alrededor de los senderos interiores que conforman la figura del parque. Asimismo, se dictamina adornar el busto de Pombo con flores (incluidas rosas y margaritas), destacando especies ya existentes en el lugar como el agapanto, el cayeno y la lavanda.

| Registro de Autoría y Aprobación |                                                                                   |                                                                                   |                                                                                   |                                                                                   |                  |                                                                                     |                                                                                                                             |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboró:                         | Componente Histórico                                                              | Componente Natural                                                                | Componente Social                                                                 | Componente Paisaje                                                                | Revisó y aprobó: | Coordinador                                                                         | Equipo de Árboles Patrimoniales y Coberturas Vegetales Icónicas del Jardín Botánico de Bogotá<br>José Célestino Mutis - JBB |
|                                  | Juan Alexis Acero                                                                 | Elizabeth Herrera                                                                 | Richard Quitian                                                                   | Lizzie Cordon López                                                               |                  | Julio C. Palacios Rodríguez                                                         |                                                                                                                             |
| Firmas:                          |  |  |  |  | Firma:           |  |                                                                                                                             |